

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:
ACTUALIZACIÓN DE NÚMERO DE REGISTRO COMO EMPRESA GENERADORA DE DESCARGA DE AGUA RESIDUAL					
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula	DEDS/02	
EMPRESAS QUE YA CUENTAN CON NÚMERO DE REGISTRO DE DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES, ANUALMENTE DEBEN DE REALIZAR EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE PARA SU REVALIDACIÓN Y VERIFICAR QUE NO HAYA CAMBIADO EL GIRO, RAZÓN SOCIAL, DOMICILIO Y CAMBIO DE PROCESO O AUMENTO EN SU PRODUCCIÓN,					
FUNDAMENTO LEGAL:	<ul style="list-style-type: none"> - ART. 115 FRACCIONES I, II, V DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS - ARTS. 113,122, 124 FRACCION III, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO - NOM-002-SEMARNAT-1996 - ART. 49 LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO - ART. 2.9 FRACCIÓN VI, 2.155 FRACCIÓN II, 2.156, 2.157, 2.158, 2.159 DEL CÓDIGO PARA LA BIODIVERSIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO - ART. 61 - 66 - 88 DE LA LEY DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS - ART. 119 BIS LEY GENERAL DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE - ART. 119 LEY GENERAL DE AGUAS NACIONALES - ART. 94 DEL REGLAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE -ARTS. 1,2,3,6,7,8,9,10,13,19,25,26,27 DEL REGLAMENTO PARA LA DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES A LA RED DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL. 				
DOCUMENTO A OBTENER:	ACTUALIZACIÓN DE NÚMERO DE REGISTRO COMO EMPRESA GENERADORA DE DESCARGA DE AGUA RESIDUAL			VIGENCIA DEL DOCUMENTO O A OBTENER:	ANUAL
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	ecologia@lerma.mx	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	VENCIMIENTO DEL NÚMERO DE REGISTRO DE DESCARGA DE AGUA RESIDUAL, ACTUALIZAR ANUALMENTE				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SE REALIZA INSPECCIÓN Y/O VERIFICACIÓN A LAS PERSONAS JURIDICO-COLECTIVAS DE SUS DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES AL DRENAJE MUNICIPAL CON EL PROPOSITO DE VERIFICAR LA CALIDAD DE LA MISMAS, ASI COMO LA INSPECCIÓN DE SUS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL VIGENTE				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS					
N/A	N/A	N/A	N/A		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
1.- SOLICITUD EN HOJA MEMBRETADA DE ACTUALIZACIÓN DEL NÚMERO DE REGISTRO COMO EMPRESA GENERADORA DE UNA DESCARGA DE AGUA RESIDUAL, DIRIGIDA AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL	SI	1	ARTICULOS 8, 41, 42, 43, 44, 48, 49, 50, 51, DEL REGLAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE;1,2,3,6,7,8,9,10,13,19,25,26,27 DEL REGLAMENTO PARA LA DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES A LA RED DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL.		
2.- ANALISIS DE LABORATORIO EN ORIGINAL Y HOJAS DE CAMPO DE MUESTREO	NO	0			
3.- REALIZAR PAGO CORRESPONDIENTE	SI	0	UTILIDAD: - PARA CONTROLAR LA CONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS DE PROCESOS Y DE SERVICIOS DE LAS EMPRESAS QUE SE VIERTEN A LOS SISTEMAS DE DRENAJES Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO, DE ACUERDO A LA NOM – 002- SEMARNAT 1996.		
4.- AGENDAR VISITA DE INSPECCIÓN	NO 0	1 0			
DESTINO:					

				CUMPLIMIENTO DE NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y DEL REGLAMENTO DE DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES A LA RED DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL, EN MATERIA DE DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES			
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A		N/A		N/A		- N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		EN FORMA PRESENCIAL EN VENTANILLA SIETE O A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO DE LA DIRECCIÓN INGRESAR SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE NUMERO DE DESCARGA ANEXANDO LOS REQUISITOS QUE SEAN NECESARIOS.					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		4 DÍAS DESPUES DE LA VISITA DE INSPECCIÓN					
COSTO:		\$ 4, 281.00		Fundamento Jurídico ARTÍCULO 94 DEL REGLAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>		TARJETA DE CRÉDITO <input checked="" type="checkbox"/>		TARJETA DE DÉBITO <input checked="" type="checkbox"/>	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		TESORERÍA DEL AYUNTAMIENTO DE LERMA					
OTRAS ALTERNATIVAS:		CHEQUE CERTIFICADO DE CAJA, TRANSFERENCIA BANCARIA					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		GESTIÓN A TRAVES DE LA VENTANILLA DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE Y CORREO ELECTRÓNICO					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A					

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE				DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. HILDA FUENTES HERNÁNDEZ					
DOMICILIO:		CALLE: REOLIN VAREJON			NO. INT. Y EXT.:		1
COLONIA:		CENTRO		MUNICIPIO:		LERMA	
C.P.: 52000		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		09:00 – 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES.			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
72		27063158		N/A		N/A	
CORREO ELECTRÓNICO:							
ecologia@lerma.gob.mx							
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:		CALLE: N/A			NO. INT. Y EXT.:		N/A
COLONIA:		N/A		MUNICIPIO:		N/A	
C.P.: N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
N/A		N/A		N/A		N/A	
CORREO ELECTRÓNICO:							
N/A							
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A					

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	EN QUE FECHA DEBO DE REALIZAR EL TRAMITE
RESPUESTA:	LOS PRIMEROS TRES MESES DE CADA AÑO PARA EVITAR MULTAS Y RECARGOS
PREGUNTA FRECUENTE 2:	EL TRAMITE LO DEBE DE REALIZAR PERSONALMENTE EL DUEÑO DE LA EMPRESA
RESPUESTA:	NO LO PUEDE REALIZAR SU REPRESENTANTE LEGAL
PREGUNTA FRECUENTE 3:	CUAL ES EL REQUISITO PARA REALIZAR EL TRAMITE
RESPUESTA:	INGRESAR UNA SOLICITUD EN VENTANILLA SIETE DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

ELABORÓ:  LIC. JOSÉ DANIEL HERNÁNDEZ MONTES NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO  LIC. HILDA FUENTES HERNÁNDEZ NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 11/06/2025
---	---	---


SOMOS TODOS
 LERMA
 DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE
 Ayuntamiento de Lerma
 Administración 2025-2027